



20 al 30 de abril de 2017

INNOVACIÓN EN LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS DE FORMACIÓN VIRTUAL COMO ESTRATEGIA PARA RETENCIÓN DE APRENDICES.

Eje temático: Experiencias y recursos en educación virtual
2.0. Los cursos MOOC abiertos masivos en línea:
Comunicación de experiencias, evaluación e impacto de esta
nueva tendencia.

Autor:

Castañeda Sepúlveda, Juan Fernando
Tutor Virtual Sena Colombia

jfcastaneda@misena.edu.co



20 al 30 de abril de 2017

Resumen

La investigación pretende una innovación pedagógica para la retención de aprendices a través del uso de estrategias transformadoras.

Inician con la aplicación de las funciones del tutor desde la organizativa hasta la orientadora. Mientras el orientador alista el curso, paralelamente envía al aprendiz vía correo electrónico (Sofía Plus) la siguiente información:

1. Orientación de los navegadores principales en su portátil y las alternativas de ingreso a la plataforma virtual (Blackboard).
2. El acta de compromiso.
3. El estilo de aprendizaje y
4. Los contactos y horarios de atención del tutor.

Segundo con la orientación a que exploren y experimenten los fenómenos técnicos al tener alternativas de ingreso a la plataforma (Blackboard) y mediante su estilo de aprendizaje se diseñan las actividades de aprendizaje, para que el conocimiento sea construido y no asimilado pasivamente.

Tercero la emisión de conferencias web mediante la combinación de dos aplicativos; collaborate de Blackboard y YouTube Live (anteriormente hangouts on air), motiva al aprendiz a permanecer en el curso.

El tutor logra los avances conceptuales en los siguientes aspectos:

Primero, las modalidades de ingreso le facilitan al aprendiz acercamiento al curso, tranquilidad para desarrollarlo y certificarlo.



20 al 30 de abril de 2017

Segundo, al caracterizar el estilo de aprendizaje, el tutor proyecta sus actividades para desarrollar sus habilidades de pensamiento superior, que garantizan el estudio permanente.

Tercero, la programación de las conferencias web y el horario de atención, motiva al aprendiz a realizar sus actividades adecuadamente disminuyendo los reprocesos, la deserción y manteniendo la retención de estudiantes en el curso.

Palabras clave

Conocimiento, retención, deserción, innovación, aprendiz, habilidades, prácticas y pedagogía.

1 Introducción

Innovar en las prácticas pedagógicas de formación virtual como estrategia para la retención de aprendices, se pueden mirar desde dos ópticas equivalentes, la retención y la deserción. En la formación complementaria virtual que tiene el SENA - Colombia, este es un asunto que resulta de especial interés en el ámbito educativo, el cual afecta aspectos administrativos y pedagógicos como la planificación educativa, las oportunidades de ingreso, la eficacia del método, los resultados de aprendizaje y la credibilidad de los programas de e-learning y con sus certificaciones.

El SENA ha enfrentado este proceso mediante diferentes estrategias, la reestructuración y evolución de la formación virtual, la creación de nodos y familias y actualmente las transferencias al instructor virtual con su equipo de Soporte Pedagógico Didáctico No 1 y No 2, ofertando 30 temáticas y mejorando las prácticas pedagógicas en el tutor reflejándose en la retención de aprendices proyectada para el 2017 en un 40 % y generando en la institución la unidad técnica didáctica y se proyecta hacia la comunidad virtual.

En el documento Instructivo para orientar el desempeño del instructor en la formación complementaria – Ava 2017, (Alvarado Hidalgo, Mauricio., Forero, Claudia Patricia & Angel Benavides, Wilder Ismael, 2016), se ubican las funciones del tutor, en la cual nos centramos en la función organizativa, la planeación pedagógica y alistamiento del espacio de formación.



20 al 30 de abril de 2017

Aquí se empieza con la primera estrategia de innovación, al entrar en alistamiento el instructor y el aprendiz, aquí mediante su estilo de aprendizaje se caracteriza al aprendiz.

El Momento Cero, como segunda estrategia, está en la orientación antes del inicio del curso, donde se detectan al ingreso a la plataforma Blackboard, situaciones y diferentes fenómenos técnicos, que se presentan en los sistemas operativos de Windows 7, 8 y 10 en sus diferentes versiones. Donde el más estable hasta ahora es el Windows 7 – Profesional.

La tercera estrategia se desarrolla al iniciar la formación, programando todas las sesiones en línea o conferencia web antes de empezar actividades académicas de cada Resultado de aprendizaje, con el horario disponible de atención de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 11.00 p.m. utilizando herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica en su proceso, así se evidencia el principal rol del Instructor; realizar el acompañamiento día a día de sus aprendices.

2 Marco Teórico

2.1. Introducción

En el Instructivo para orientar el desempeño del instructor en la formación complementaria – Ava 2016, (Alvarado Hidalgo, Mauricio., Forero, Claudia Patricia & Angel Benavides, Wilder Ismael 2016), la labor tutorial que desempeñan los instructores al interior de los ambientes virtuales de formación en el SENA es de vital importancia para garantizar la calidad de los programas, es por esto que consideramos necesario establecer unas pautas mínimas de acción al interior de los ambientes de formación.

Este documento quiere reflejar la autonomía que tiene el instructor en el acompañamiento de los programas de formación, así como los deberes que tiene en su trabajo, Para esto a continuación se expondrá en detalle de manera general las que consideramos son las funciones que debe ejercer el instructor en el ambiente virtual.

Adicional a este instructivo se encontraran las listas de chequeo con las que se espera verificar la realización de las acciones de formación reflejadas en este documento, en los programas de formación complementaria virtual, como en los programas de formación titulada virtual.

3.2. Objetivo

El objetivo del presente manual es brindar herramientas tanto metodológicas como técnicas para el buen desempeño del instructor SENA en los ambientes virtuales de aprendizaje.



20 al 30 de abril de 2017

3.3 Generalidades

La definición que dan Padilla, Leal , Hernández, & Cabero (2012) para la función del tutor virtual como la acción de orientar a los aprendices con la finalidad de facilitar “la comprensión de los contenidos, la interpretación de las descripciones procedimentales, el momento y la forma adecuados para la realización de trabajos, ejercicios o autoevaluaciones, y en general para la aclaración puntual y personalizada de cualquier tipo de duda” (pág. 25).

El manual recoge las acciones que deben ser realizadas por los instructores de acuerdo a los roles planteados por Cabero (2004) estos son:

3.3.1. Función organizativa:

Esta función requiere de planeación o alistamiento del espacio de formación debido a que en ella se establece la estructura de la ejecución a desarrollar, la explicación de las normas de funcionamiento y los tiempos asignados entre otros.

3.3.2. Función orientadora:

En esta función el instructor brinda asesoramiento personalizado a los aprendices del programa en aspectos relacionados con las diferentes técnicas y estrategias de formación, con el propósito fundamental de guiar, orientar y asesorar al aprendiz en el desarrollo de la acción formativa

3.3.3. Función social:

Esta función conlleva a la minimización de situaciones que pueden producirse cuando el aprendiz se encuentra trabajando con un computador, tales como, aislamiento, falta de motivación, entre otras. Busca potencializar y/o fortalecer la interacción entre los aprendices que hacen parte del programa de formación.

3.3.4. Función técnica:

En esta función el instructor virtual promoverá el desarrollo de competencias para el manejo de las herramientas disponibles en el entorno virtual (chat, correo electrónico, envío de archivos...). Así mismo deberá fomentar la comprensión por parte de los aprendices del funcionamiento del entorno de trabajo y comunicación.

3.3.5. Función académica:

En esta función el instructor virtual, debe demostrar el dominio de las competencias del programa de formación y el enfoque metodológico y pedagógico del SENA.

El desarrollo de las funciones tutoriales mencionadas se detallarán más adelante, indicando en que momentos del proceso formativo se espera que el instructor las realice.



20 al 30 de abril de 2017

Es importante recalcar que la principal tarea del instructor en el desarrollo de la formación que se realiza en el entorno virtual del SENA consiste de manera general en realizar el acompañamiento día a día del trabajo de los aprendices, y esta labor se complementa con las demás acciones que debe desempeñar el instructor en el desarrollo del mismo.

A continuación se exponen las acciones que se desarrollan en cada una de las funciones tutoriales; algunas planteadas por Padilla, Leal , Hernández, & Cabero (2012)

3.4. Contenido

3.4.1. Acciones de obligatorio cumplimiento por el instructor en el desarrollo de los programas virtuales de Formación Complementaria

A continuación se exponen las acciones mínimas que debe desempeñar el instructor en el desarrollo de los cursos virtuales en el SENA, estas acciones se agrupan de acuerdo con el momento de la formación.

3.4.1.1 Antes de iniciar el curso

Adecuación del ambiente de formación, para que cuando los aprendices hagan el ingreso todo se encuentre listo para desarrollar las actividades. Esta actividad no deberá tomar más de un día, posterior a la fecha registrada como inicio de la formación.

En este espacio se espera que el instructor revise los contenidos y actividades, dispuestos en el curso semilla.

Así mismo se espera que el instructor personalice el ambiente de formación y lo deje listo para el inicio de las actividades.

3.4.1.1.1. Revisión del espacio información del programa

El instructor debe verificar que en este espacio se encuentre disponible la siguiente información para consulta de los aprendices en todo momento.

- Reglas de comportamiento en el ambiente de formación.
- Cronograma de actividades del programa.
- Información del Programa: presentación general, diseño curricular, reglas para el desarrollo exitoso del programa y software necesario para el desarrollo del programa (si se requiere).

3.4.1.1.2 Revisión apartado materiales del programa

El instructor debe revisar todos y cada uno de los materiales al inicio del curso, teniendo en cuenta lo siguiente:



20 al 30 de abril de 2017

- El instructor debe validar que los materiales del programa estén organizados de acuerdo con las actividades planteadas y ser coherentes con los resultados de aprendizaje.
- El instructor debe revisar y garantizar que los enlaces definidos para la descarga de software o simuladores estén disponibles en el ambiente de formación, que funcionen y sean pertinentes al desarrollo del programa.
- En caso que el instructor utilice herramientas diferentes a las del ítem anterior, debe facilitar el software, simuladores u otras herramientas tecnológicas. Estas herramientas deben ser de uso público o avalado con licenciamiento de la institución.
- Todo material adicional publicado por el instructor en el programa, debe mantener los derechos de autor según las normas legales vigentes y deben referenciarse según normas APA sexta edición.

Nota: En caso de presentarse algún inconveniente con lo requerido en el apartado, el instructor debe generar de forma inmediata la notificación a soporte técnico de Nodo, a través del respectivo formulario que se tenga para este fin.

3.4.1.1.3 Revisión del espacio Actividades

Es un espacio donde se consolidan las actividades de aprendizaje de tipo individual, grupal con su respectiva guía de aprendizaje¹.

En el botón actividades, el instructor garantiza que se encuentre organizado por guías, en este sentido deberá existir una carpeta por cada guía de aprendizaje² que contenga:

- Guía de Aprendizaje 3 de la o las actividades a desarrollar: disponible en formatos para consulta online y/o en formato para descarga en cualquier sistema operativo.
- Enlace para envío de actividades: disponible según el cronograma.
- Enlace de pruebas/foros/sesiones: En caso que la guía tenga definidas pruebas, foros, sesiones en línea o el uso de otras herramientas, es necesario publicar el enlace de acceso directo.

3.4.1.1.4 Adecuación del apartado información del Instructor

Se debe dejar disponible la información de contacto para facilitar el acercamiento entre el aprendiz y el instructor. Es responsabilidad del instructor actualizar la información de este espacio antes de iniciar el curso.



20 al 30 de abril de 2017

Se debe utilizar el elemento disponible por el LMS para su publicación y no utilizar carpetas para crear el perfil, la información que debe contener es:

- El perfil profesional del instructor y la experiencia relacionada con el programa que orientará (hasta 500 caracteres).
- Datos de contacto: e-mail institucional misena, usuario de mensajería instantánea (haciendo uso de las herramientas disponibles en la plataforma. Son opcionales el uso de Skype, Whatsapp, Facebook), regional y centro al que se encuentra asociado el instructor.
- Foto del instructor formato documento de identidad.
- Horarios de atención en la sala de Servicio del LMS institucional.

Cuando en la ejecución de la formación se genere cambio de instructor, la información del instructor nuevo debe ingresarse en el espacio establecido y debe deshabilitarse la información del antiguo instructor. A su vez, el nuevo instructor debe notificar mediante un anuncio a los aprendices del cambio que se generó, con el fin de mantener un contacto vigente en el canal de comunicación establecido al inicio del curso.

3.4.1.1.5 Adecuación de los Foros

En el espacio de los foros al ingreso de la formación el aprendiz deberá encontrar disponibles los siguientes foros:

- Foro Social: Espacio destinado para darse a conocer entre los participantes del programa en aspectos humanos y profesionales, buscando incentivar los procesos comunicativos y asertivos de la integralidad de la persona. No deberá tener valoración numérica en el centro de calificaciones. El foro debe tener una apertura por parte del instructor.
- Foro Dudas e Inquietudes: Espacio destinado para resolver inquietudes que se presentan en el manejo de las herramientas o actividades a desarrollar. En este espacio también serán registradas las preguntas y/o sugerencias que los aprendices manifestaron en la sala de atención de aprendices de Servicio del LMS institucional.
- Foro (s) Temático (s): Son espacios generados que permiten la discusión y construcción en referencia a algún tema de interés planteado con enfoques motivacionales, argumentativos, de construcción colectiva de conocimiento, lúdicos y de actualización tecnológica.

En el caso que el programa no contenga el foro social o el foro de dudas e inquietudes, deben ser creados por el Instructor.



20 al 30 de abril de 2017

Cuando no existan foros temáticos o estos no estén acordes al programa de formación, el instructor los debe generar acorde al procedimiento creación y adecuación de programas con modalidad virtual y a distancia vigente en la institución.

3.4.1.1.6 Adecuación del centro de calificaciones: El centro de calificaciones se debe organizar en el orden de las actividades contenidas en el programa junto con el resultado de aprendizaje que las agrupa, para lo cual los instructores podrán hacer uso de las herramientas de administración disponibles en el LMS.

En el centro de calificaciones las columnas con los resultados de aprendizaje correspondientes al programa de formación, no deben ser eliminadas o modificadas por el instructor. En caso de no existir o presentar inconsistencias con las relacionadas en el diseño curricular del programa; el instructor deberá notificar de forma inmediata a soporte técnico de Nodo, a través del respectivo formulario que se tenga para este fin, para que este trámite las acciones pertinentes.

En el caso que el instructor disponga de una columna de ponderado calculado para las actividades relacionadas a cada Resultado de Aprendizaje, estas no deberán ser visibles al aprendiz.

El centro de calificaciones debe configurarse teniendo en cuenta el modelo de evaluación definido por el SENA, el cual utiliza dos valores para expresar el juicio definitivo sobre el alcance o no de un Resultado de Aprendizaje:

- A = APROBADO
- D = NO APROBADO

La evaluación de evidencias y resultados de aprendizaje, debe realizarse según se encuentra estipulado en el reglamento del aprendiz y de esta misma manera, la formulación de las actividades remediales, requeridos y sobre la entrega de la totalidad de evidencias. La presentación de la valoración de las evidencias y resultados de aprendizaje se deberán mostrar al aprendiz acorde al modelo de evaluación mencionado anteriormente.

El instructor puede configurar diferentes esquemas de calificación acorde a la metodología que implemente para la evaluación de evidencias, sin embargo, el esquema asociado al resultado de aprendizaje debe ser el configurado por defecto en la semilla.

Cada instructor debe registrar en los sistemas y plataformas disponibles, los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje a los cuales ha sido asociado.

El historial del centro de calificaciones se debe conservar a lo largo de la formación.



20 al 30 de abril de 2017

Nota: Para todas las acciones ejecutadas por los instructores, se debe tener en cuenta el procedimiento de ejecución de la formación SENA. Además es importante que cada uno de los instructores encargados de la formación sea responsable de actualizar el centro de calificaciones, de acuerdo con las evidencias que ha evaluado acorde a las responsabilidades asignadas para la evaluación.

Al finalizar el curso en el espacio privado del curso (Content Collection-Seguimiento a la formación) deberá crear una copia de seguridad del centro de calificaciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ws2rSsAST84>

3.4.1.1.7 Establecer el calendario del curso

El curso semilla trae por defecto un cronograma tentativo de actividades, el cual debe ser modificado al inicio del curso según el modelo registrado en el aplicativo compromiso teniendo en cuenta el manejo del tiempo para la realización de las actividades y las fechas registradas en el sistema de gestión académica. La publicación de este cronograma es importante para la articulación de las actividades anunciadas en la guía de aprendizaje y los criterios establecidos para evaluar los resultados de aprendizaje.

3.4.1.1.8 Orientaciones sobre el diseño de anuncios

El anuncio es un acto comunicativo que tiene como objetivo ayudar al aprendiz a situarse en su ambiente de formación, por lo tanto, se convierte en el espacio a través del cual este recibe orientaciones para facilitar el desarrollo de las actividades del programa.

Los anuncios cumplen también una función motivacional frente al proceso educativo, ya que facilitan la recordación de compromisos, presentación de novedades, aclaraciones, avances, evaluación, entre otros.

Los anuncios son publicados por el instructor asignado al programa de formación, quien debe definir formas de trabajo que eviten la duplicidad de los mensajes escritos a los aprendices teniendo en cuenta:

Contextualización:

Los anuncios, deben dar respuesta, en lo posible, a 5 preguntas básicas: qué, quién, cuándo, dónde y cómo.

Los mensajes escritos en los anuncios deben transmitir ideas claras, ser motivadores e indicar al aprendiz en que espacio del programa encuentra mayor información sobre el tema que se anuncia.

3.4.1.1.9 Publicación de anuncio de bienvenida al programa



20 al 30 de abril de 2017

Este mensaje debe contener como mínimo la siguiente información: nombre del programa, fecha de inicio y fin de la formación (teniendo presente publicar la fecha de cierre un día antes de la fecha proyectada en el sistema de gestión académica, con el fin de garantizar el cumplimiento del total de las actividades de cierre), nombre completo del instructor, espacios de comunicación internos y ubicación de las reglas de juego. Se debe garantizar que las reglas de convivencia se encuentren disponibles para consulta de los aprendices en el espacio información del programa.

3.4.1.1.10 Socializar las normas dentro del entorno: criterios de evaluación, exigencias o nivel de participación requerido

Esta característica se realiza a lo largo de todo el curso de formación, pero al inicio del curso es cuando toma más relevancia, en este sentido al inicio del curso y de la manera que el instructor considere pertinente, debe comunicar a través de los diferentes medios de interacción a los aprendices los deberes, obligaciones y derechos que tienen durante el desarrollo del curso, en esta presentación, se recomienda hacer un especial énfasis en los productos esperados en cada una de las actividades y su forma de evaluación.

3.4.1.1.11 Incorporar y modificar nuevos materiales al entorno formativo

De considerarse necesario, el instructor puede proponer nuevos materiales que complementen a los que se encuentran en el curso semilla.

Se espera que el instructor oriente el curso semilla, y no haga modificaciones de los materiales didácticos disponibles en el mismo (a no ser que los cambios sean vitales para el correcto desarrollo del programa).

Al finalizar cada trimestre, el instructor deberá realizar la evaluación de los cursos semilla que orientó; indicando los cambios sugeridos y/o comentarios de mejora. Esta evaluación se reportará en un formulario dispuesto para tal fin.

3.4.1.2 Al inicio del curso

3.4.1.2.1 Promover que los aprendices comprendan el funcionamiento técnico del entorno de formación.

Es importante que los aprendices se centren en el desarrollo de las actividades del curso, y que el manejo técnico de la plataforma no sea determinante, en ese sentido se espera que el instructor acompañe a los aprendices en el desarrollo de las competencias para el manejo de la plataforma y en el momento de que se evidencien falencias, ponga a disposición de los aprendices estrategias y herramientas para que el uso de la plataforma sea el adecuado.

En caso tal que el instructor no pueda despejar las inquietudes técnicas debe consultar al encargado de soporte técnico del Nodo (a través de formulario



20 al 30 de abril de 2017

destinado para este fin), para así dar respuesta al aprendiz, en ningún caso debe quedar una inquietud sin respuesta.

Este apartado se considera muy importante, sobre todo al iniciar el curso, pues es común que los participantes en los primeros momentos se encuentren desorientados y necesiten de apoyo en el manejo de la plataforma.

El instructor, de considerarlo necesario puede desarrollar las siguientes acciones:

- Mensajes preguntando la necesidad de actividades adicionales, como apoyo al manejo de la plataforma.
- Actividades utilizando las herramientas de comunicación a manera de prueba antes de ser requeridas para el trabajo académico (sesiones de prueba).
- Incentivar el uso del foro de dudas e inquietudes, donde se da respuesta a las inquietudes que tengan los aprendices referentes a los contenidos y al desarrollo de las actividades, también se encuentran las respuestas a las preguntas de carácter técnico. Se recomienda que en este espacio se encuentre una lista de preguntas frecuentes (FAQ) realizado por el instructor.

3 Metodología para la Investigación

Para el desarrollo del proyecto “Innovación en las practicas pedagógicas de formación virtual en el Sena como estrategia para la retención de aprendices” se desarrollará la siguiente metodología:

Tipo de investigación: Para la realización de este trabajo se realizará una investigación tipo exploratoria (Hernández, 1991).

Conjetura: ¿Se requiere de buenas prácticas pedagógicas en la formación virtual en el Sena como estrategia para la retención de aprendices?

3.1. Etapas:

3.1.1. Planeación pedagógica:

En esta etapa se desarrollará el diseño y metodología para la estrategia pedagógica para la retención de aprendices, la cual inicia con entrar en alistamiento ambos actores del proceso, el instructor y el aprendiz. El tutor mediante el correo electrónico de Sofía plus le envía los siguientes documentos:

1. Instrucciones iniciales. (Incluye contactos del instructor como celulares, correo y Skype)
2. Guía Actualización Sofía
3. Guía ingreso a la plataforma Blackboard (www.senasofia.edu.co, www.senavirtual.edu.co y <https://sena.blackboard.com>)
4. Diseño Curricular. (Sensibilizar al aprendiz virtual de la metodología y modelo Pedagógico del SENA)



20 al 30 de abril de 2017

5. Acta de Compromiso (Para complementaria Virtual)
6. Estilo de Aprendizaje (se caracteriza al aprendiz)
7. Instructivo Rubrica del Tigre.
8. Cronograma de Actividades.

Así el instructor paralelamente está realizando la asociación de sus aprendices en Sofía Plus a la ruta de aprendizaje y por el LMS está verificando el estado de la semilla asignada.

El Momento Cero está en la orientación que se presenta en las diferentes versiones de los sistemas operativos de Windows:

- A. Xp (Home Edition, URS, N, Home Ultimate y Starter)
- B. 7 (Starter, Home Basic, Home Premium, Enterprise y Ultimate),
- C. 8 (8.1, N, 8.1 Single, 8.1 Pro, 8.1 Update, 8,1 RT) y,
- D. 10 (Home, Pro, Education y Enterprise).
- E. Por ahora la más estable es el Windows 7 – Profesional.

3.1.2 Ejecución:

En la etapa de ejecución se aplican dos estrategias una con la programación de todas las sesiones en línea o conferencia web, realizadas bajo Collaborate, retransmitida por Hangouts, con la finalidad que ingresen la mayor cantidad de aprendices por ambas plataformas, antes de empezar actividades académicas de cada Resultado de aprendizaje, son cuatro (4) en total, así se siente el Rol principal del Instructor; realizar el acompañamiento día a día de sus aprendices.

La última estrategia es el horario de atención o chat, mediante las salas de Collaborate con el aprendiz de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 11:00 p.m., ampliando la cobertura de aprendices con calidad de estudiantes y trabajadores del país y alternativamente utilizando otras herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas en su proceso.



20 al 30 de abril de 2017

Conclusiones

El tutor debe lograr un avance conceptual en los siguientes aspectos:

Primero, las modalidades de ingreso a la plataforma Blackboard le facilitan al aprendiz acercamiento total al curso, tranquilidad para desarrollarlo y llegar a su meta, su certificación, manteniendo así la retención de aprendices.

Segundo, al caracterizar su aprendiz con el estilo de aprendizaje, el tutor proyecta sus actividades para desarrollar sus habilidades de pensamiento superior como la comparación, cultivo de actitudes, valores humanos y adquisición de hábitos académicos que garantizan el estudio permanente e impactando en la retención de aprendices.

Tercera el programar todas las sesiones en línea o conferencia web por collaborate y retransmitirla por hangouts – alternativas de ingreso a la sesión- antes de iniciar actividades académicas de cada Resultado de aprendizaje, el impacto se ve reflejado con la participación y comprensión de las actividades a



20 al 30 de abril de 2017

desarrollar, alto índice de ingresos inclusive con la sesiones grabadas y publicadas en la plataforma, adicionalmente con el horario disponible de atención de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 11.00 p.m. utilizando herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, como el chat de collaborate, se evidencia el acompañamiento día a día del tutor con sus aprendices.

Agradecimientos

A mi esposa Luz Miriam y mi hijo Juan con su apoyo obtengo mis logros profesionales, personales y laborales.

A mis padres Román Castañeda Echeverri, fundador Sena (Q.E.D.P) y Nora Inés Sepúlveda Valdés siempre a mi lado, en estos triunfos importantes en mi vida.

Referencias

Ministerio de Educación Nacional. (2008) Deserción estudiantil en la Educación Superior colombiana. Elementos para su diagnóstico y tratamiento. Bogotá: MEN.

Alvarado Hidalgo, Mauricio., Forero, Claudia Patricia & Angel Benavides, Wilder Ismael (2016) Proceso de Gestión de Formación Integral. Instructivo para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. Sena 62 p.

Fernández Sánchez, N. (2009) Estilos de aprendizaje entre jóvenes y adultos. Consideraciones andragógicas para la educación continua y a distancia. Revista Cognición, 19.

Cabero, J. (2004). La función tutorial en la teleinformación. En M. Martínez F. y Prendes, Nuevas tecnologías y educación (págs. 129-144). Madrid, España: Pearson Educación.

Levy, Y. (2007) Comparing dropouts and persistence in e-learning courses. Computers & Education, 48, 185-204.
Recuperado de: www.sciencedirect.com

Restrepo, B. G. (2005) Consideraciones sobre el aseguramiento de la Calidad en la Educación Virtual. Yturalde, E. Andragogía es al Adulto, como Pedagogía al Niño.
Recuperado de: <http://www.yturalde.com/andragogia>



20 al 30 de abril de 2017

Facundo, A. (2009) Análisis sobre la deserción en la Educación Superior a Distancia y Virtual: El caso de la UNAD - Colombia. Revista de Investigaciones UNAD, 117-150.

Ornelas, D. (2007). El uso del foro de discusión virtual en la enseñanza. Revista Iberoamericana de Educación (44), 4-10. Obtenido de <http://www.rieoei.org/expe/1900Ornelas.pdf>

Padilla, M., Leal , F., Hernández, M., & Cabero, J. (2012). Un reto para el profesor del futuro: la tutoría virtual.



JUAN FERNANDO CASTAÑEDA SEPÚLVEDA, de Medellín (Antioquia–Colombia), Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Dirección de Proyectos, Contador Público (Universidad de Antioquia), Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo (UNAD), Diplomados en: Diseño e Implementación de Aulas Virtuales como apoyo a la presencialidad (Uniminuto), Tutor Virtual Internacional (OEA – Universidad del Rosario), Docencia en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (Universidad Católica del Norte), Docencia Universitaria para Educación a Distancia (Universidad del Tolima), Certificado



20 al 30 de abril de 2017

Internacional en Competencias de: Ciudadano Digital e-Citizen, Maestro Digital y Empresario Digital, Formación Tecnopedagógica en Ambientes Virtuales de Aprendizaje Blackboard 9.1. (SENA), Ruta de Formación Docente en TIC con los módulos Maestro 2.0, Diseño de Contenidos Digitales y Creación de Material Didáctico Digital (UPB – Secretaria de Educación Medellín), Diseñador de Programas de Formación con Base en Competencias virtuales (SENA), Teletrabajo (Universidad Católica del Norte - Telecentros), Formado en Temáticas Innovación Educativa y Tic (Ministerio de Educación Nacional), Transferencia de conocimientos Plataforma Blackboard Learn 9.1. y Sistemas Integrados (Cognos Online - Blackboard), Certificado en las Normas de Competencia Orientar procesos formativos en la metodología a distancia con base en los planes de estudio (Sena). Miembro experto de la Mesa Sectorial Nacional de Educación.

Sus competencias son desarrolladas en las áreas:

Coordinador y Orientador Virtual Internacional (OEA), Certificado como Ciudadano, maestro y empresario Digital. Maestro Virtual Experto en la formación Técnica, Tecnológica y Universitaria (Pregrado y Postgrado), con aplicación de la Norma de competencia Orientar procesos formativos en la metodología a distancia con base en los planes de estudio y de estrategias didácticas 2.0.

Coordinó y Orientó en Postgrados el Diplomado en Gestión Tributaria en los Módulos de Procedimiento Tributario y Retención en la Fuente. En Pregrado Coordinador y Asesor de Tesis de Grado y de prácticas en las Modalidades: Idea de Negocios, Validación de la Experiencia Profesional y Práctica Empresarial.

Fue cofundador del Grupo de Estudios Contables de la Universidad de Antioquia "GECUA", La tesis de pregrado, Contador Público, se implementó en la Unidad Administrativa Especial de la DIAN, proyecto basado en manuales administrativos, contables y tributarios para fiscalizar a las empresas constructoras y compañías aseguradoras. Su monografía del postgrado, Especialización en Pedagogía, se basó en la construcción del conocimiento en Auditoria de Sistemas y Revisoría Fiscal mediante el uso de estrategias de aprendizaje autónomo. El Proyecto como Tutor Virtual ante la Organización de Estados Americanos "OEA" como un Portal de Servicios Educativos Gratuitos "PSEG". La tesis de Maestría la aplicó en la empresa A galope Ltda, de la ciudad de Bogotá (Colombia), proyecto basado en la "Sistematización e Innovación Tecnológica en los Procesos Administrativos en el manejo de Inventarios y Proveedores", obteniendo por los jurados internacionales la Distinción Máxima. Ponente de (3) tres investigaciones ante el II y III Simposio de Formación con Calidad y Pertinencia Sennova Regional Antioquia.